

PUENTE ALTO, 23 NOV 2010

N° **223** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003147	CORTES ESPINOZA CARLOS DAVID	AV. EYZAGUIRRE 01388	ALMACEN, CECINAS, LACTEOS, PAN, CONFITES, BEBIDAS
5003148	HERRERA NAVARRO IGNACIO MARTIN	AV. CAMILO HENRIQUEZ 5003	MECANICA AUTOMOTRIZ SIN USO DE PISTOLAS

1.2. Patentes Provisorias

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805320	GARCIA OÑATE ALEJANDRO CAUPOLICAN	QUITRAL 7	COMIDA RAPIDA, BEBIDAS, CONFITERIA
9805321	SOTO ERIZA MARCO ANTONIO	AV. INDEPENDENCIA 61, LOCAL 55	EMPAREDADOS CALIENTES Y FRIOS, SOPAIPILLAS
9805322	VERISURE CHILE SPA	AV. CONCHA Y TORO 3955, LOCAL 21	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS RECURSOS TECNICOS EN MATERIAS INHERENTES A LA SEGURIDAD PRIVADA

MODIFICACIONES

Cambio de Nombre

N° ROL	RAZON SOCIAL ANTERIOR	RAZON SOCIAL ACTUAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
2009953	CASTILLO HERNANDEZ LORETO SOFIA	SOC. BRIONES Y CORNEJO LTDA.	76.212.470-K

Regístrese, comuníquese y archívese

